

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud

EXP-UNC: 0057421/2013

Córdoba,

18 MAR 2014

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Prof. Dr. Hugo Vilarrodona, Director Académico de la Especialización en Cirugía Pediátrica, y

CONSIDERANDO:

- Que el Reglamento (ROTE) de ésta Secretaría establece la figura de Director Académico de la Carrera de Especialidad,
- Que el profesional reúne los requisitos establecidos en dicho Reglamento en su Art. 7,
- El Vº Bº de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del 27 de febrero de 2014,

POR ELLO:

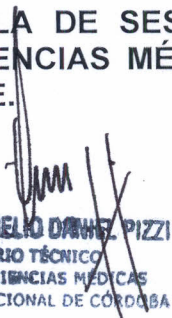
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Asignar al **Sr. Prof. Dr. Víctor Hugo Defagó**, funciones de **Director Académico** de la Carrera de Especialidad en **Cirugía Pediátrica**.


Art.2º) Dicha asignación tendrá una duración de **dos (2) años** según Reglamento vigente.

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter ROBELIO DANNE PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº
Directoracadémico.IAC.lich

160